

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27	
				Página 1 de 6	
				Fecha.	08



La Estrella, 23 de febrero de 2021

ASUNTO : Contratación Selección de Mínima Cuantía N° 007-009-2021

AL : Señor
OFERENTES
 La Estrella – Antioquia

REF. : Informe de Evaluación del proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 007-009-2021 cuyo objeto es la **Suministro de productos de limpieza y desinfección para las unidades de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares**

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía N° 007-009-2021, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Choco se permite publicar **informe de evaluación y verificación de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos**, dando cumplimiento así a lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente en materia contractual, así como dando aplicación a lo establecido en la invitación pública y el cronograma del proceso de selección

El presente informe de evaluación y verificación no tendrá un término de traslado ya que fue concedido en el informe inicial.

Cordialmente,

Herlyn Andreina Rincón Franco
 Profesional de Defensa
 Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 Regional Antioquia Choco

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27		
				Versión No 00	Página 2 de 6	
		Fecha:	08	03	2018	
						

EVALUACIÓN JURÍDICA

LUGAR Y FECHA: La Estrella 18 de febrero de 2021

PROCESO: Mínima Cuantía 007-009-2021

OBJETO: “Suministro de productos de limpieza y desinfección para las unidades de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares”

ANTECEDENTES:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares inició el presente proceso de selección de acuerdo con la siguiente información.

- Contrato Interadministrativo: No aplica.
- Presupuesto: Cincuenta y Dos Millones Quinientos mil pesos (\$52.500.000) MCTE
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 5121 del 26-01-2020, por valor de Cincuenta y Dos Millones Quinientos mil pesos (\$52.500.000)
- Apertura: 15 de febrero de 2021
- Cierre: 18 de febrero de 2021
- Plazo Ejecución: El plazo de ejecución será desde la suscripción del contrato y hasta el día 30 de noviembre de 2021.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4
2. ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0
3. BIOQUIMAT LTDA. NIT 830.007.364-9
4. LIDETEC S.A.S. nit 900046881-5
5. COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL INICIAL

REQUISITOS	BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4	ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0	BIOQUIMAT LTDA. NIT 830.007.364-9	LIDETEC S.A.S. nit 900.046.881-5	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3
Carta de Presentación	Aporta documento – Pendiente aclaración y/o subsanación respecto de la atribución del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Aclarar y/o Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Unico Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



TÍTULO

EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: CT-FO-27

Versión No 00

Página 3 de 6

Fecha.

08

03

2018



Identificación del Representante Legal	Aporta documento – Pendiente aclaración y/o subsanación respecto de la atribución del representante legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanar	Subsanar	Cumple	Cumple	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Consulta Antecedentes Judiciales Policía	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple
Consulta de multas código de policía - SRNMC	Cumple	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la consulta. Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía Seriedad de la Oferta	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
Pacto de Confidencialidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único de Proponentes	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
Experiencia	Habilitado	Habilitado	Habilitado En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites" La Entidad buscó en sus expediente contractuales la aceptación de oferta N°007-003-2018 y efectivamente el contrato se suscribió y se ejecutó sin novedad	Habilitado	Habilitado

OBSERVACIÓN INICIAL:

1. BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4

- En consideración a las funciones y atribuciones descritas en el certificado de existencia y representación legal aportado junto con la oferta se observa que el numeral cinco

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	EVALUACIÓN JURÍDICA		Código: CT-FO-27		
				Versión No 00	Página 4 de 6	
		Fecha.	08	03	2018	
						

establece lo siguiente **“5. Celebrar dentro de las limitaciones previstas en estos estatutos, los actos y contratos que atiendan a cumplir con los fines sociales”**

De acuerdo a lo anterior y a fin de que el comité pueda determinar la atribución y competencia del Representante Legal se hace necesario se aporte a la Entidad copia de los estatutos y/o el aparte del mismo donde se da claridad respecto de la celebración del futuro contrato que se llegare a derivar del presente proceso de selección.

- El oferente aporta certificación donde hace constar el cumplimiento del pago de parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal, el señor DARWIN ARIZA CASTAÑEDA, no obstante, lo anterior, se hace necesario que el oferente cumpla con lo establecido en la nota 2 del numeral 2.2.7., así:

Nota 2: En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- a. Copia de cedula de ciudadanía**
- b. Copia de la tarjeta profesional**
- c. Certificado de la Junta Central de Contadores**

2. ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0

- De conformidad con el ítem ocho (8) del numeral 2.3.3. el oferente deberá acreditar Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales mediante certificación donde haga constar que se encuentra a paz y salvo por todo concepto **seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.** Para el caso en particular el oferente adjunta certificación, pero en la misma no hace alusión o referencia a dicha temporalidad o periodicidad.

De acuerdo a lo anterior se requiere al oferente para que subsane dicho requisito en virtud de lo establecido en la invitación pública del proceso de selección 007-009-2021

CONCLUSIÓN INICIAL:

El comité jurídico evaluador una vez verificó y evaluó los documentos e información aportada en virtud del proceso de selección 007-009-2021 y en consideración a los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública y demás documentos que integran dicho proceso, se permite concluir lo siguiente, así:

Requerir a los siguientes oferentes a fin de que aclaren y/o subsanen las observaciones antes descritas, lo anterior dado que no se cumplen los requisitos jurídicos establecidos en el mencionado proceso de selección.

1. BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4
2. ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0

Habilitar a los siguientes oferentes en consideración a que cumple con todos los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de selección 007-009-2021, así:

PROCESO						GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
		TITULO				Código: CT-FO-27					
		EVALUACIÓN JURÍDICA				Versión No 00		Página 5 de 6			
		Fecha.		08		03		2018			

1. BIOQUIMAT LTDA. NIT 830.007.364-9
2. LIDETEC S.A.S. nit 900046881-5
3. COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3

VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DEFINITIVA UNA VEZ VENCIDO EL TERMINO DE TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	BELISARIO VELÁSQUEZ Z & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600 -4	ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0	BIOQUIMAT LTDA. NIT 830.007.364 -9	LIDETEC S.A.S. nit 900.046.881 -5	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3
Carta de Presentación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil / Cámara de Comercio	Subsanó Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único Tributario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Identificación del Representante Legal	Aporta documento – Pendiente aclaración y/o subsanación respecto de la atribución del representante Legal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Aportes Parafiscales	Subsanó Cumple	No Subsanó – Rechazo	Cumple	Cumple	Cumple
Responsabilidades Fiscales de la Contraloría General de la República	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



TITULO

EVALUACIÓN JURÍDICA

Código: CT-FO-27

Versión No 00

Página 6 de 6

Fecha.

08

03

2018



Consulta Antecedentes Judiciales Policía	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consulta los Antecedentes Judiciales Policía. Cumple	El comité jurídico evaluador consultalos Antecedentes Judiciales Policía. Cumple
Consulta de multas código depolicía - SRNMC	Cumple	En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites"La Entidad realizaría la verificación de las multas SRNMC se hace la Consulta.Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía Seriedad de laOferta	No aplica para la modalidadde Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selecciónde Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selecciónde Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
Pacto de Confidencialidad	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Registro Único de Proponentes	No aplica para la modalidadde Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selecciónde Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selecciónde Mínima Cuantía	No aplica para la modalidad de Selección de Mínima Cuantía
Experiencia	Habilitado	Habilitado	Habilitado En virtud del DECRETO LEY 19 DE 2012 "Ley Antitramites"La Entidad buscó en	Habilitado	Habilitado

			<p>sus expediente contractuales la aceptación de oferta N°007-003- 2018 y efectivamente el contrato se suscribió y se ejecutó sin novedad</p>		
--	--	--	---	--	--

OBSERVACIÓN DEFINITIVA:

1. BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4

El oferente aportó los estatutos de la empresa, para lo cual este comité revisó la información allí contenida y no encuentra limitación alguna para presentar la oferta y suscribir el contrato si se le llegare a adjudicar al mismo, especialmente por lo referido en el siguiente aparte, así:

PARÁGRAFO PRIMERO: El Representante Legal y los Suplentes están expresamente autorizados para llevar a cabo todas las funciones aquí contenidas y las que se encuentren en el resto de los estatutos social, sin límite de cuantía o cualquier otro tipo de limitación.

➤ El oferente aporta certificación donde hace constar el cumplimiento del pago de parafiscales suscrito por el Revisor Fiscal, el señor DARWIN ARIZA CASTAÑEDA, no obstante, lo anterior, se hace necesario que el oferente cumpla con lo establecido en la nota 2 del numeral 2.2.7., así:

Nota 2: En caso de que sea el revisor fiscal o contador quien presente la constancia, el mismo deberá anexar los siguientes documentos:

- a. Copia de cedula de ciudadanía.**
- b. Copia de la tarjeta profesional**
- c. Certificado de la Junta Central de Contadores**

2. ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0

El oferente no subsanó. Adjunto constancia de consulta de mensajes en el SECOP II

“La unión de nuestras Fuerzas”

Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado
☆ BELISARIO VELASQUEZ Y ASOCIADOS SAS	General	CO1.MSG.2355722	SUBSANACION BELISARIO S.A.S.		6 horas de tiempo transcurrido (22/02/2021 3:44:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ BIOQUIMAT LTDA	General	CO1.MSG.2353347	DOCUMENTOS A SUBSANAR BIOQUIMAT LTDA		3 días de tiempo transcurrido (19/02/2021 5:30:27 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ BIOQUIMAT LTDA	General	CO1.MSG.2350081	RE: Formato Encuesta Anticorrupción Diligenciado-BIOQUIMAT LTDA		4 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 1:40:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ LIDETEC S.A.S	General	CO1.MSG.2350016	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		4 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 1:10:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S.	General	CO1.MSG.2349924	RE: Formato Encuesta Anticorrupción		4 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 12:20:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Leídas Detalle
☆ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.2349810	Formato Encuesta Anticorrupción		4 días de tiempo transcurrido (18/02/2021 11:43:16 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado Detalle
☆ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.2347863	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES		5 días de tiempo transcurrido (17/02/2021 2:08:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado Detalle
☆ AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	General	CO1.MSG.2345824	RESPUESTA A LA OBSERVACION		6 días de tiempo transcurrido (16/02/2021 4:46:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Enviado Detalle
☆ INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA	General	CO1.MSG.2346196	observaciones		6 días de tiempo transcurrido (16/02/2021 4:12:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido Detalle
☆ CONVIL SOLUCIONES S.A.S	General	CO1.MSG.2345289	observacion		6 días de tiempo transcurrido (16/02/2021 10:26:40 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Respondido Detalle

CONCLUSIÓN DEFINITIVA:

Una vez vencido el termino de traslado del informe de evaluación inicial del proceso de selección 007-009-2021, el comité jurídico evaluador procede a la revisión de los mensajes u observaciones allegados en la plataforma del SECOP II, para lo cual se procede a realizar evaluación jurídica definitiva confirme a los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso antes mencionado, para lo cual se concluye lo siguiente, así:

Inhabilitar y rechazar al oferente al ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0 dado que no subsanó la observación de la evaluación jurídica inicial lo que configura la causal de rechazo ítems 5 del numeral 1.3. De la invitación pública que establece lo siguiente, así:

Cuando el proponente no subsane la documentación requerida en el término establecido por la entidad y por la ley.

Habilitar a los siguientes oferentes en consideración a que cumple con todos los requisitos jurídicos establecidos en el proceso de selección 007-009-2021, así:

1. BIOQUIMAT LTDA nit 830.007.364-92.
2. LIDETEC S.A.S. nit 900046881-5
3. COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3
4. BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN ECONÓMICA INICIAL

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
		TÍTULO			CODIGO: CT-FO-24 VERSIÓN: 00 FECHA: 8 3 2018	
		EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO				
MÍNIMA CUANTÍA No. 007-009-2021						
OBJETO:		SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.				
FECHA EVALUACION:		19/02/2021				
PRESUPUESTO		\$ 52.500.000,00				
Nº	OFERENTES	CONCEPTO	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	BELISARIO SAS	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 18.000			BELISARIO SAS
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 4.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 4.080			
		Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	\$ 3.400			
		Desincrustante 1 litro	\$ 5.900			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 4.900			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 12.000			
TOTAL OFERTA			\$ 52.780			
2	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 5.200			EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 9.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 6.200			
		Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	\$ 5.000			
		Desincrustante 1 litro	\$ 8.925			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 17.800			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 18.000			
TOTAL OFERTA			\$ 70.625			
3	BIOQUIMAT LTDA	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 7.140			BIOQUIMAT LTDA
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 10.710			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 9.520			
		Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	\$ 8.330			
		Desincrustante 1 litro	\$ 7.140			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 8.330			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 10.591			
TOTAL OFERTA			\$ 61.761			
4	LIDETEC	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 6.000			LIDETEC
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 6.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 6.300			
		Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	\$ 5.400			
		Desincrustante 1 litro	\$ 5.800			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 6.615			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 6.900			
TOTAL OFERTA			\$ 43.515			

“La unión de nuestras Fuerzas”

5	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 2.600	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 6.500	
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 6.250	
		Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	\$ 3.000	
		Desincrustante 1 litro	\$ 3.000	
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 1.100	
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 3.000	
		TOTAL OFERTA	\$ 25.450	
MENOR VALOR		N/A		

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

En atención al numeral 2 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y a fin de verificar la viabilidad y sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato de llegar a ser seleccionada, esta Entidad solicita a los proponentes la explicación por escrito y en detalle de los presuntos valores artificialmente bajos en los ítems relacionados a continuación:

BELISARIO SAS	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	BIOQUIMAT LTDA	LIDETEC
Gel Antibacterias para manos 1 litro	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	Alcohol Glicerinado 1 litro	Alcohol Glicerinado 1 litro	Gel Antibacterias para manos 1 litro
Alcohol Glicerinado 1 litro	Gel Antibacterias para manos 1 litro			Alcohol Glicerinado 1 litro
Detergente Líquido Desengrasante 1 litro	Alcohol Glicerinado 1 litro			
Desinfectante 5ta Generación 1 litro	Detergente Líquido Desengrasante 1 litro			
	Desincrustante 1 litro			
	Desinfectante 5ta Generación 1 litro			
	Desinfectante de Choque 1 litro			

Esta solicitud se hace en razón a que este comité económico evaluador luego del análisis y estudio de la oferta, considera que los valores de los ítems antes mencionados son artificialmente bajos por superar el 20% por debajo del valor del precio mínimo estipulado en el estudio de mercado. Lo anterior en base a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

Este comité en su deber de análisis solicita a los proponentes expliquen y presenten sus razones que sustenta el valor ofrecido en algunos ítems que demuestran un valor superior, con respecto al estudio de mercado y su valor promedio ponderado realizado por la Entidad; Es de aclarar, que el comité solicito aclaración, no obstante lo anterior no se aceptan modificaciones.

BELISARIO SAS
Jabón Antibacterial para manos 1 litro

EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE
Desinfectante 5ta Generación 1
Desinfectante de Choque 1 litro

Se solicita al oferente COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS presentar la propuesta económica en el formato adendado en cual se encuentra en la Invitación Pública Mod.pdf toda vez que para evaluar a los oferentes en igualdad de condiciones se realiza una operación aritmética, dividir el valor presentado de 20 litros entre 1 litro y así hayar el valor por litro como se requiere en el formulario # 5 económica.

CONCLUSION

La asignación de puntaje se realizara una vez recibidas las aclaraciones correspondientes.

INTEGRANTES COMITÉ FINANCIERO - ECONOMICO

**Kelly Yohanna
Martinez Berrio**
Firmado digitalmente por Kelly
Yohanna Martinez Berrio
Fecha: 2021.02.19 14:45:18 -05'00'
Nombre:
Integrante Comité Financiero Económico Evaluador

Nombre:
Integrante Comité Financiero
Económico Evaluador

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN ECONÓMICA FINAL

PROCESO						
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN						
		TÍTULO	EVALUACIÓN ECONÓMICA MENOR PRECIO		CODIGO: CT-FO-24	
					VERSIÓN: 00	
					FECHA: 8 3 2018	
MÍNIMA CUANTÍA No. 007-009-2021						
OBJETO:		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE LA REGIONAL ANTIOQUIA-CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. </div>				
FECHA EVALUACION:		23/02/2021				
PRESUPUESTO		\$ 52.500.000,00				
Nº	OFERENTES	CONCEPTO	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	BELISARIO SAS	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 18.000	N/A	Rechazada	BELISARIO SAS
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 4.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 4.080			
		Detergente Liquido Desengrasante 1 litro	\$ 3.400			
		Desincrustante 1 litro	\$ 5.900			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 4.900			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 12.000			
TOTAL OFERTA		\$ 52.780				
2	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 5.200	N/A	Rechazada	EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 9.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 6.200			
		Detergente Liquido Desengrasante 1 litro	\$ 5.000			
		Desincrustante 1 litro	\$ 8.925			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 17.800			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 18.000			
TOTAL OFERTA		\$ 70.625				
3	BIOQUIMAT LTDA	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 7.140	211 puntos	2	BIOQUIMAT LTDA
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 10.710			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 9.520			
		Detergente Liquido Desengrasante 1 litro	\$ 8.330			
		Desincrustante 1 litro	\$ 7.140			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 8.330			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 10.591			
TOTAL OFERTA		\$ 61.761				
4	LIDETEC	Jabón Antibacterial para manos 1 litro	\$ 6.000	300 puntos	1	LIDETEC
		Gel Antibacterias para manos 1 litro	\$ 6.500			
		Alcohol Glicerinado 1 litro	\$ 6.300			
		Detergente Liquido Desengrasante 1 litro	\$ 5.400			
		Desincrustante 1 litro	\$ 5.800			
		Desinfectante 5ta Generación 1 litro	\$ 6.615			
		Desinfectante de Choque 1 litro	\$ 6.900			
TOTAL OFERTA		\$ 43.515				

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN TÉCNICA INICIAL

Medellín, 19 de Febrero de 2021

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-009-2021, cuyo objeto Suministro de productos de limpieza y desinfección para las unidades de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por las siguientes empresas:

BELISARIO SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE		SUBSANAR
4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR
5	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICADO INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
13	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
14	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SUBSANAR
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS la Estrella.		SUBSANAR
16	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA 29SMMLV	CUMPLE	

GRUPO ARISTIZABAL- EUFRACIO DE JESÚS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO		SUBSANAR

“La unión de nuestras Fuerzas”

4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR
5	DESINFECTANTE		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICACIÓN INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
13	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
14	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín		SUBSANAR
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

BIOQUIMAT

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
3	DETERGENTE LIQUIDO	CUMPLE	
4	DESINCRUSTANTE	CUMPLE	
5	DESINFECTANTE	CUMPLE	
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE	CUMPLE	
7	ALCOHOL GLICERINADO	CUMPLE	
8	CERTIFICACIÓN INVIMA	CUMPLE	
9	CERTIFICADOS LABORATORIO	CUMPLE	
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO	CUMPLE	
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD	CUMPLE	
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín		SUBSANAR
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

LIDETEC

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE

“La unión de nuestras Fuerzas”

		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
3	DETERGENTE LIQUIDO	CUMPLE	
4	DESINCRUSTANTE	CUMPLE	
5	DESINFECTANTE	CUMPLE	
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE	CUMPLE	
7	ALCOHOL GLICERINADO	CUMPLE	
8	CERTIFICACIÓN INVIMA	CUMPLE	
9	CERTIFICADOS LABORATORIO	CUMPLE	
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO	CUMPLE	
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD	CUMPLE	
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN	CUMPLE	
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS	CUMPLE	
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN	CUMPLE	
15	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
16	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO		SUBSANAR
4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR
5	DESINFECTANTE		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICACIÓN INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
15	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
16	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín		SUBSANAR
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

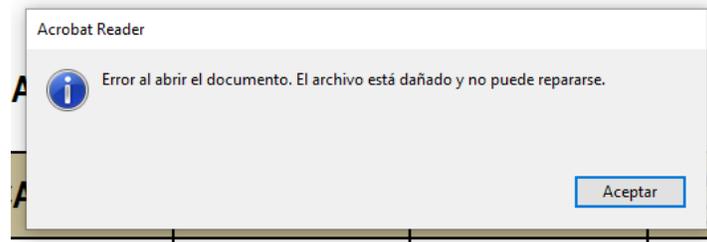
“La unión de nuestras Fuerzas”

CONCLUSIÓN:

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes **BELISARIO SAS, EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL, BIOQUIMAT LTDA., LIDETEC, COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS.**

El oferente **BELISARIO** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Formulario No. 2, al visualizarlo nos informa que el documento nos indica que el archivo está dañado:



2. El oferente no adjunto los siguientes documentos que se solicitaron en las especificaciones técnicas para cumplimiento del objeto del contrato:
 - Certificado INVIMA no mayor a un año,
 - certificación de laboratorio no mayor a (30) días
 - certificación de capacitación sin costo.
 - Certificado tabla dosificación y tiras reactivas.
 - Certificación suministro comodato para CADS Medellín
 - El oferente deberá presentar junto con la oferta las fichas técnicas de seguridad originales o copias fieles del original de los productos requeridos, la copia debe ser de buena calidad, sin tachones ni enmendaduras, falta de nitidez o cambios que causen duda sobre su contenido. Si el original se encuentra en otro idioma se debe entregar copia fiel de la traducción certificada por el fabricante. Conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, lo cual no se adjuntó.

El oferente **EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL** deberá subsanar los siguientes documentos:

- Certificado INVIMA no mayor a un año,
- certificación de laboratorio no mayor a (30) días
- certificación de capacitación sin costo.
- Certificado tabla dosificación y tiras reactivas.
- Certificación suministro en comodato para CADS Medellín
- El oferente deberá presentar junto con la oferta las fichas técnicas de seguridad originales o copias fieles del original de los productos requeridos, la copia debe ser de buena calidad, sin tachones ni enmendaduras, falta de nitidez o cambios que causen duda sobre su contenido. Si el original se

“La unión de nuestras Fuerzas”

encuentra en otro idioma se debe entregar copia fiel de la traducción certificada por el fabricante. Conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas, lo cual no se adjuntó.

El oferente **BIOQUIMAT** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificado donde el representante legal se comprometa a la entrega de las tablas de dosificación.
2. Certificado tiras reactivas
3. certificado dispensadores de jabón
4. Certificación suministro en comodato para CADS la Estrella.

El oferente **COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S** deberá subsanar los siguientes documentos:

1. Certificado de INVIMA no mayor a un año,
2. Ccertificación de laboratorio no mayor a (30) días
3. Ccertificación de capacitación sin costo.
4. Certificado tabla dosificación y tiras reactivas.
5. Certificación suministro comodato para CADS Medellín
6. El oferente deberá presentar junto con la oferta las fichas técnicas de seguridad originales o copias fieles del original de los productos requeridos, la copia debe ser de buena calidad, sin tachones ni enmendaduras, falta de nitidez o cambios que causen duda sobre su contenido. Si el original se encuentra en otro idioma se debe entregar copia fiel de la traducción certificada por el fabricante. Conforme a lo establecido en las especificaciones técnicas.

“La unión de nuestras Fuerzas”

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

La Estrella-Antioquia, 23 de febrero de 2021

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía No. 007-009-2021, cuyo objeto Suministro de productos de limpieza y desinfección para las unidades de la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por las siguientes empresas:

BELISARIO SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE		SUBSANAR
4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR
5	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICADO INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
13	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
14	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		SUBSANAR
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS la Estrella.		SUBSANAR
16	PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA 29SMMLV	CUMPLE	

GRUPO ARISTIZABAL- EUFRACIO DE JESÚS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO		SUBSANAR
4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR

“La unión de nuestras Fuerzas”

5	DESINFECTANTE		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICACIÓN INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
13	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
14	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín		SUBSANAR
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

BIOQUIMAT

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
3	DETERGENTE LIQUIDO	CUMPLE	
4	DESINCRUSTANTE	CUMPLE	
5	DESINFECTANTE	CUMPLE	
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE	CUMPLE	
7	ALCOHOL GLICERINADO	CUMPLE	
8	CERTIFICACIÓN INVIMA	CUMPLE	
9	CERTIFICADOS LABORATORIO	CUMPLE	
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO	CUMPLE	
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD	CUMPLE	
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN	CUMPLE	
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS	CUMPLE	
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN	CUMPLE	
15	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín	CUMPLE	
16	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

LIDETEC

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	

“La unión de nuestras Fuerzas”

2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS	CUMPLE	
3	DETERGENTE LIQUIDO	CUMPLE	
4	DESINCRUSTANTE	CUMPLE	
5	DESINFECTANTE	CUMPLE	
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE	CUMPLE	
7	ALCOHOL GLICERINADO	CUMPLE	
8	CERTIFICACIÓN INVIMA	CUMPLE	
9	CERTIFICADOS LABORATORIO	CUMPLE	
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO	CUMPLE	
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD	CUMPLE	
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN	CUMPLE	
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS	CUMPLE	
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN	CUMPLE	
15	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
16	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín	CUMPLE	
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS		SUBSANAR
3	DETERGENTE LIQUIDO		SUBSANAR
4	DESINCRUSTANTE		SUBSANAR
5	DESINFECTANTE		SUBSANAR
6	DESINFECTANTE DE CHOQUE		SUBSANAR
7	ALCOHOL GLICERINADO		SUBSANAR
8	CERTIFICACIÓN INVIMA		SUBSANAR
9	CERTIFICADOS LABORATORIO		SUBSANAR
10	CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN SIN COSTO		SUBSANAR
11	CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD		SUBSANAR
12	CERTIFICADO TABLA DOSIFICACIÓN		SUBSANAR
13	CERTIFICADO TIRAS REACTIVAS		SUBSANAR
14	CERTIFICADO DISPENSADORES DE JABÓN		SUBSANAR
15	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	
16	CERTIFICACIÓN DE SUMINISTRO EN CALIDAD DE COMODATO CADS Medellín		SUBSANAR
17	EXPERIENCIA	CUMPLE	

“La unión de nuestras Fuerzas”

CONCLUSIÓN:

Una vez analizada la propuesta presentada por los oferentes **BIOQUIMAT LTDA. Y LIDETEC**, el comité técnico encuentra que la oferta **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego.

Los demás oferentes: **BELISARIO SAS, EUFRACIO DE JESÚS ARISTIZABAL Y COMERCIALIZADORA LA GEMA S.A.S** no adjuntaron ni SUBSANARON los documentos que se solicitaron para el respectivo cumplimiento de la licitación técnica.

“La unión de nuestras Fuerzas”

CUADRO RESUMEN EVALUACIONES

No. DE PROPUESTA	OFERENTE	EVA. JURÍDICA	EVA. ECONÓMICA.	EVA. TÉCNICA	RESULTADO
1	BELISARIO VELÁSQUEZ & ASOCIADOS SAS NIT 830.504.600-4	Habilitado	Rechazada	NO CUMPLE	NO CUMPLE Rechazada
2	ARISTIZABAL DUQUE EUFRACIO DE JESÚS / PAPELERÍA SAANYE NIT 71310564-0	Inhabilitado - RECHAZAR	Rechazada	NO CUMPLE	Inhabilitado - RECHAZAR
3	BIOQUIMAT LTDA. NIT 830.007.364-9	Habilitado	Cumple 211 puntos	Cumple	Habilitado Cumple 211 puntos
4	LIDETEC S.A.S. nit 900046881-5	Habilitado	Cumple 300 puntos	Cumple	Habilitado Cumple 300 puntos
5	COMERCIALIZADOR A LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3	Habilitado	Rechazada	NO CUMPLE	NO CUMPLE Rechazada

Nota: (VER ANEXO DE EVALUACIONES)

“La unión de nuestras Fuerzas”